



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUICIPAL

ESTADO CIVIL No. 15

ARAUCA – ARAUCA

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	F/AUTO	OBSERVACIONES
2020-065	EJECUTIVO	HOWAR RIVERA MENDOZA	JUAN RODOLFO CASTRO OVIEDO	18/03/2021	REQUIERE LA MEDIDA DE EMBARGO
2016-0236	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	LUIS ALBERTO ULLOTE PEÑA	18/03/2021	IMPORTE UN CONTROLL DE LEGALIDAD
2020-059	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	FOSCAL SERVICIOS Y SUMINISTROS INTEGRALES SAS Y FREDY ORIOL SANDOVAL	18/03/2021	ORDENA EL LEVANATMIENTO DE UNAS MEDIDAS DE EMBARGO
2021-012	VERBAL - PRESCRPCION DE LA ACCION CAMBIARIA	LEONIDAS LEAL BAUTISTA	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA-IDEAR	18/03/2021	RECHAZA LA DEMANDA
2020-0315	EJECUTIVO	BANCO POPULAR	ALVARO RAMON ARGUMEDO GOMEZ	18/03/2021	SE ORDENA CORREGIR LOS OFICIOS DE EMBARGO
2021-073	MONITORIO	NERY ANDREA PIEDRAHITA SABOGAL	WILMER ESTEBAN MOSQUERA CASTILLO	18/03/2021	ABSTIENE DE ADMITIR LA DEMANDA
2020-0290	EJECUTIVO	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA-IDEAR	GLORIA SANTIAGA CARVAJAL MARTINEZ	18/03/2021	CONTROL DE LEGALIDAD AL MANDAMIENTO DE PAGO
				18/03/2021	
				18/03/2021	

El presente Estado Civil se fija lugar público de la Secretaría del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal hoy DIECINUEVE (19) de marzo DEL 2021, a la hora de las 8:00 A.M.

ALVARO GUILLERMO HIDALGO
Secretario

El presente Estado Civil se desfija Hoy DIECINUEVE (19) de marzo DEL 2021, a la hora de las 5:00 P.M.

ALVARO GUILLERMO HIDALGO
Secretario